

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL JUNTA ELECTORAL 2015



ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE SEIS REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES Y UN REPRESENTANTE DE LOS SERVIDORES Y TRABAJADORES, CON SUS RESPECTIVOS ALTERNOS, ANTE CONSEJO POLITÉCNICO.

De conformidad con lo dispuesto por el Mat. Felipe Navas, Presidente de la Junta Electoral para el Proceso de Elecciones de seis Representantes de los Profesores y un Representante de los Servidores y Trabajadores, con sus respectivos alternos, ante Consejo Politécnico, se da inicio a la sesión de 21 de septiembre de 2015 con el siguiente orden del día:

1.- Calificación de candidaturas para las elecciones de seis Representantes de los Profesores y un Representante de los Servidores y Trabajadores, con sus respectivos alternos, ante Consejo Politécnico.

2.- Organización del proceso de votaciones. (Dirección de Relaciones Institucionales - Dirección Administrativa)

3.- Varios.

Se procede a tratar los puntos del mismo:

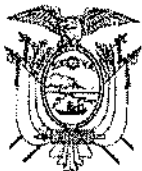
Punto 1.

Se procede a conocer las carpetas presentadas por los candidatos a las distintas dignidades.

- Representantes de los Profesores:

Existe únicamente una lista inscrita conformada por los siguientes candidatos:

1. Rosales Acosta Jorge Andrés (Principal)
Hidalgo Trujillo Silvana Ivonne (Alterna)
2. Romero Vega Narcisa de Jesús (Principal)
Salgado Torres Francisco Xavier (Alterno)
3. Torres Carvajal Luis Miguel (Principal)
Bravo Narváez Yadira Lucía (Alterna)
4. Alvarado Cevallos Alexandra Patricia (Principal)
De los Reyes Bueno Juan Carlos (Alterno)
5. Costa Vera César Augusto (Principal)
Salazar Montenegro María Fernanda (Alterno)
6. Luna Aguilera Gloria Maribel (Principal)
Guerrero Barragán Víctor Hugo (Alterno)



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL JUNTA ELECTORAL 2015



Se procede a la verificación del cumplimiento de requisitos por parte de cada uno de los candidatos, principales y alternos:

de

Nombre del candidato	Requisitos				
	1	2	3	4	5
Rosales Acosta Jorge Andrés (Principal)	SI	SI	SI	SI	SI
Hidalgo Trujillo Silvana Ivonne (Alternativa)	SI	SI	SI	SI	SI
Romero Vega Narcisa de Jesús (Principal)	SI	SI	SI	SI	SI
Salgado Torres Francisco Xavier (Alternativo)	SI	SI	SI	SI	SI
Torres Carvajal Luis Miguel (Principal)	SI	SI	SI	SI	SI
Bravo Narváez Yadira Lucía (Alternativa)	SI	SI	SI	SI	SI
Alvarado Cevallos Alexandra Patricia (Principal)	SI	SI	SI	SI	SI
De los Reyes Bueno Juan Carlos (Alternativo)	SI	SI	SI	SI	SI
Costa Vera César Augusto (Principal)	SI	SI	SI	SI	SI
Salazar Montenegro María Fernanda (Alternativo)	SI	SI	SI	SI	SI
Luna Aguilera Gloria Maribel (Principal)	SI	SI	SI	SI	SI
Guerrero Barragán Víctor Hugo (Alternativo)	SI	SI	SI	SI	SI

Requisitos:

1. Estar en goce de los derechos políticos.
2. Ser profesor titular.
3. Al menos 2 años en la Institución.
4. Firmas de respaldo a la candidatura.
5. Carta de aceptación de la candidatura

La lista presenta 33 firmas de apoyo y se verifica que al menos 17 son válidas con lo cual cumplen lo requerido por el Reglamento General de Elecciones de la EPN.

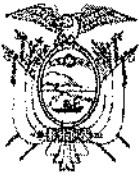
Se **RESUELVE CALIFICAR** la lista **IDEAR** para participar en las elecciones de seis representantes principales de los Profesores, con sus respectivos alternos, ante Consejo Politécnico.

Al no existir más listas postulantes se procede a conocer las candidaturas para Representante de los Servidores y Trabajadores, con su alterno, ante Consejo Politécnico.

- Representantes de los Servidores y Trabajadores:

Existen 3 candidaturas inscritas que corresponden a las siguientes personas:

1. Byron Caiza (Principal)
María de Lourdes Custodio (Alternativa)
2. Ángel Gómez (Principal)
Nancy Fierro (Alternativa)



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL JUNTA ELECTORAL 2015



3. Pablo Zapater Campo (**Principal**)
Soraya Bonilla (**Altern**a)

Se procede a la verificación del cumplimiento de requisitos por parte de cada uno de los candidatos, principales y alternos:

Nombre del candidato	Requisitos			
	1	2	3	4
Byron Caiza (Principal)	SI	SI	SI	SI
María de Lourdes Custodio (Altern a)	SI	SI	SI	SI
Ángel Gómez (Principal)	SI	SI	SI	SI
Nancy Fierro (Altern o)	SI	SI	SI	SI
Pablo Zapater Campo (Principal)	SI	SI	SI	SI
Soraya Bonilla (Altern a)	SI	SI	SI	SI

Requisitos:

1. Estar en goce de los derechos políticos.
3. Nombramiento definitivo con más de un año en la EPN.
4. Firmas de respaldo a la candidatura.
5. Carta de aceptación de la candidatura.

- a) La candidatura del Sr. Byron Caiza (**Principal**) y María de Lourdes Custodio (**Altern**a), presentan 25 firmas de apoyo y se verifica que al menos 15 son válidas con lo cual cumplen lo requerido por el Reglamento General de Elecciones de la EPN.

La Junta Electoral **RESUELVE CALIFICAR** a la candidatura del Sr. Byron Caiza (**Principal**) y María de Lourdes Custodio (**Altern**a).

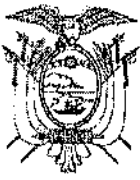
- b) La candidatura del Sr. Ángel Gómez (**Principal**) y Nancy Fierro (**Altern**a), presentan 56 firmas de apoyo y se verifica que al menos 15 son válidas con lo cual cumplen lo requerido por el Reglamento General de Elecciones de la EPN.

La Junta Electoral **RESUELVE CALIFICAR** a la candidatura del Sr. Ángel Gómez (**Principal**) y Nancy Fierro (**Altern**a).

- c) La candidatura del Sr. Pablo Zapater (**Principal**) y Soraya Bonilla (**Altern**a), presentan 49 firmas de apoyo y se verifica que al menos 15 son válidas con lo cual cumplen lo requerido por el Reglamento General de Elecciones de la EPN.

La Junta Electoral **RESUELVE CALIFICAR** a la candidatura del Sr. Pablo Zapater (**Principal**) y Soraya Bonilla (**Altern**a).

Punto 2.



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL JUNTA ELECTORAL 2015



Se discute sobre el proceso de votaciones previsto para el 07 de octubre de 2015, se acuerda que se habilitarán 4 juntas receptoras del voto; 2 para Profesores y 2 para Servidores y Trabajadores las mismas que estarán distribuidas en el subsuelo y la planta baja del edificio administrativo de la EPN.

Se solicita a la Dirección Administrativa proporcionar a todos los materiales y coordinar la logística necesaria para llevar adelante el proceso electoral.

Se solicita a la Dirección de Relaciones Institucionales se encargue del diseño de las papeletas y demás materiales requeridas para el proceso electoral.

Se acuerda que las papeletas deberán contener la fotografía de los candidatos para lo cual se solicitará a los representantes de la lista que remitan hasta el jueves 24 de septiembre de 2015 a la Secretaría de la Junta las fotografías en formato digital.

Se solicita la colaboración del Ing. Juan Carlos Bastidas de la Dirección de Gestión de la Información y Procesos para el proceso de conteo de los votos.

Punto 3.

Varios.

Siendo las 09h25, el señor Presidente de la Junta Electoral 2015 levanta la sesión.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Mat. Felipe Navas, Presidente
Mat. Alejandro Araujo, Delegado del Rector
Sr. Miguel Sarmiento, Trabajador Miembro
Ing. Edwin Vera, Profesor Miembro
Jorge Parra, Representante de los Estudiantes

Asistieron también Andrés Torres, Responsable Administrador Web Institucional de la Dirección de Relaciones Institucionales, Paúl de Mora de la Dirección Administrativa y el Abg. Jaime Morán Paredes, Prosecretario General.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la sala de la Jefatura de Departamento de Formación Básica el día 21 de septiembre de 2015.

Comuníquese y publíquese.- Mat. Felipe Navas, Presidente de la Junta Electoral 2015.

Para constancia firman los asistentes miembros.



**ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
JUNTA ELECTORAL 2015**



Mat. Felipe Navas
PRESIDENTE

Mat. Alejandro Navas
DELEGADO DEL RECTOR

Miguel Sarmiento
TRABAJADOR MIEMBRO

Ing. Edwin Vera
PROFESOR MIEMBRO

Jorge Parra
ESTUDIANTE MIEMBRO

Lo certifico.

Abg. Carlos Jerez Llusca
SECRETARIO GENERAL